

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
Sección: 0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa: 140 - Descarbonización
Funcional: 170 - Administración general del medio ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar la descarbonización de los sectores productivos de Gipuzkoa, apoyándoles y acompañándoles en el conocimiento de su huella de carbono, en su transición a un modelo sostenible de gestión energética, a una economía circular en la gestión de materias primas (primarias y secundarias), con minimización de los residuos, y a una movilidad y transporte sostenibles de personas y mercancías. Será necesario adaptarse a las necesidades de cada sector y disponer paquetes de medidas, herramientas y facilidades dirigidas a los diferentes ámbitos de la empresa (edificios e instalaciones, procesos, parque móvil,...).

Diagnóstico de situación:

En los últimos años el calentamiento global se está acelerando y esto se traduce en un aumento de la temperatura media global tanto de la atmósfera como del océano. Con ello, los volúmenes de nieve y hielo se han reducido, el nivel del mar se ha elevado y las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado. Esta tendencia global está directamente asociada a los efectos producidos por las actividades antrópicas que son las principales generadoras de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El territorio de Gipuzkoa está sujeto, entre otros, a riesgos de inundaciones por efecto de la lluvia y al incremento de la temperatura media y del nivel del mar lo que compromete infraestructuras críticas para la sociedad y, por supuesto, la economía. El tercer Informe de Impacto y Vulnerabilidad al Cambio Climático en Gipuzkoa Infraestructuras Críticas de Naturklima, indica que las precipitaciones acumuladas han aumentado un 2,3% con respecto al periodo de referencia (1981-2010), además siete de los diez años más cálidos del siglo se han reportado en la última década y el nivel del mar en el litoral del Golfo de Vizcaya está incrementando a razón de 2,5 cm por década desde 1990. Para las próximas décadas, las proyecciones indican un aumento sostenido de estos riesgos físicos del cambio climático que amenazan la seguridad y el bienestar social y económico del territorio.

A su vez, el panorama político y regulatorio, tecnológico y de mercado a nivel autonómico, nacional, comunitario y mundial avanza firmemente hacia la descarbonización, lo que plantea riesgos de transición para la sociedad y, en particular, para el tejido empresarial. No obstante, con los conocimientos y estrategias de respuesta adecuados, todo cambio plantea oportunidades.

Por ello, la DFG cuenta con la Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050, con la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050 y con políticas muy activas y crecientes en materia economía circular. Por ello, también, se ha dotado de la Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa. Y por ello, desde los diversos programas de la Dirección se vienen impulsando bien diferentes herramientas que buscan incidir en la solución del problema desde diferentes ángulos.

Pero ha llegado la hora de enfrentarse con mayor eficiencia a la fuente principal de nuestras emisiones, que no es otra que nuestra actividad económica. Es por ello que ahora, a través de este programa se quieren integrar todo tipo de recursos para acompañar a los sectores productivos en su proceso de descarbonización. La Dirección viene elaborando una hoja de ruta para orientar y apoyar este proceso, desde un punto de vista competitivo, y teniendo bien presentes las diferentes características y necesidades de los sectores y subsectores del territorio.

Descripción detallada de la necesidad:

La Dirección se halla elaborando una hoja de ruta para orientar y apoyar este proceso, desde un punto de vista competitivo, y teniendo bien presentes las diferentes características y necesidades de los sectores y subsectores del territorio. Dicha hoja de ruta incluye planes de descarbonización de los diferentes sectores productivos (Papel y cartón, Construcción, Siderurgia y fundición-metal mecánico, Máquina y transformados metálicos, Agroalimentario, Servicios, otros). Asimismo, se vienen dando ayudas a las empresas para el cálculo de la huella de carbono (programa 150), para acciones en materia de eficiencia energética y renovables (Programa 130), y economía circular (Programa 110). También se ha colaborado con Naturklima en la creación del Fondo Voluntario de Carbono de Gipuzkoa, mediante el cual nuestras empresas pueden patrocinar proyectos de mejora de la Infraestructura Verde de Gipuzkoa, y compensar así al territorio por su huella de carbono, aumentando su capacidad de reserva de carbono y su resiliencia ante los efectos del cambio climático, y mejorando sus servicios ecosistémicos.

Pero ahora es preciso que la Dirección concentre sus esfuerzos a través de este programa específico, que habrá de diseñar y desplegar servicios dirigidos a los diferentes sectores y subsectores: de información y documentación, de asesoría, de sensibilización y formación, de acompañamiento en procesos de descarbonización, de líneas de apoyo económico, y de reconocimiento y visibilización de la acción ejemplarizante.

Población objetivo:

Sectores productivos del territorio.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Estudios, benchmarking, informes y planes. Publicaciones, recomendaciones técnicas, recursos informativos y otras utilidades. Herramientas de monitorización. Repositorios web. Convenios de colaboración y subvenciones. Procesos en grupos de trabajo. Programas de jornadas y cursos. Campañas y eventos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Información, orientación, asesoría, formación, acompañamiento, herramientas, recursos económicos, etc. para procesos de descarbonización en los sectores productivos de Gipuzkoa.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley de Bases de Régimen Local. Legislación administrativa general. Normativa de contratación.

Ley 10/2021, de Administración Ambiental de Euskadi. Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030. Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco. Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050. Legislación y planificación de políticas sectoriales concernidas. Normativa europea.

Decreto Foral 14/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050. Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la CAPV. Legislación energética europea, estatal y autonómica.

Normativa europea, estatal y autonómica en materia de residuos y economía circular.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Impulsar unos sectores productivos con baja huella de carbono

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Intensidad energética de los sectores productivos	Número	>=	0,00	0,00	0,00	0,00
Nº de empresas participantes en el programa	Número	>=	0,00	0,00	0,00	0,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Profundización en la caracterización de los sectores productivos de Gipuzkoa y sus necesidades en materia de descarbonización

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	47.700,00			01/01/2024	31/12/2024	
1.1 Acción	1.700,00			01/01/2024	31/12/2024	
Diseño del primer cuadro de indicadores del grado de descarbonización de los sectores productivos: separata balance energético (datos 2022-2023). Otros grupos de indicadores en Economía Circular, movilidad y transporte.						
1.2 Acción	46.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
Estudios monográficos, planes específicos y procesos de conocimiento de los sectores y subsectores.						
2. Línea de Actuación:						
Creación de servicios de información y orientación para la descarbonización (herramientas de autodiagnóstico, utilidades legales, económicas, técnicas, etc.) por sectores						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	18.600,00			01/01/2024	31/12/2024	
2.1 Acción	18.600,00			01/01/2024	31/12/2024	
Benchmarking, diseño de proyecto-piloto, y contraste.						
3. Línea de Actuación:						
Creación de un programa de sensibilización y formación para profesionales de los sectores productivos						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	19.660,00			01/01/2024	31/12/2024	
3.1 Acción	19.660,00			01/01/2024	31/12/2024	
Diseño, puesta en marcha y desarrollo de programa 2024 de jornadas y cursos.						
4. Línea de Actuación:						
Creación de servicios de acompañamiento a grupos de trabajo en procesos de descarbonización, por sectores y/o por centros de trabajo.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	50.800,00			01/01/2024	31/12/2024	
4.1 Acción	50.800,00			01/01/2024	31/12/2024	
Diseño de campaña-piloto 1 sector, puesta en marcha y contraste.						

5. Línea de Actuación:

Impulso de las herramientas de apoyo económico a las empresas para la descarbonización

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	305.040,00			01/01/2024	31/12/2024	
5.1 Acción						
Subvenciones cálculo huella de carbono	300.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
5.2 Acción						
Análisis de las líneas de subvención de la Dirección dirigidas a empresas, contraste y puesta a punto	1.500,00			01/01/2024	31/12/2024	
5.3 Acción						
Puesta en valor del Fondo Voluntario de Carbono de Gipuzkoa - Proyectos en la Red de Infraestructura Verde de Gipuzkoa	2.500,00			01/01/2024	31/12/2024	
5.4 Acción						
Puesta en valor de los incentivos fiscales existentes (artículo 65, Norma Foral 2/2014) y de otros posibles.	1.040,00			01/01/2024	31/12/2024	
6. Línea de Actuación:						
Reconocimiento y visibilización de las empresas con avances en materia de descarbonización						
Total línea actuación	20.200,00			01/01/2024	31/12/2024	
6.1 Acción						
Acciones de reconocimiento y visibilización	20.200,00			01/01/2024	31/12/2024	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario trabajar con las empresarias y los empresarios.



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa se fundamenta en la colaboración con el sector productivo de Gipuzkoa, es decir, con las empresas y, por tanto, con personas y grupos con diversos usos y conocimientos lingüísticos. Se deberá garantizar un uso equilibrado de ambas lenguas oficiales adaptado a la realidad sociolingüística en cada esfera de comunicación, así como los derechos lingüísticos de todas las personas..

Categoría

Cómo

11.- Herramientas y aplicaciones informáticas

Se deberá garantizar un uso equilibrado de ambas lenguas oficiales adaptado a la realidad sociolingüística en cada esfera de comunicación, así como los derechos lingüísticos de todas las personas, en las herramientas de información a las empresas.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
		2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	162.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	462.000,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	462.000,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		162.000,00				162.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300.000,00				300.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		462.000,00				462.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		462.000,00				462.000,00